

DEPOSITO LEGAL

# EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL  
DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8/50 pes.
Por un año.	14 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0/05 id.
Id. atrasado.	0/10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

**DIRECCIÓN**  
RUA, LETRA A  
Redacción y Administración  
San Vicente Ferrer, 3, dercha  
SUCURSAL ADMINISTRATIVA  
RUA, LETRA A  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

## El agua turbia

Hé aquí un problema que está sobre el tapete en Salamanca; un problema, según dicen, terrible; una especie de espada de Damocles suspendida sobre nuestras cabezas. ¿Será verdad que existe tan difícil problema? Yo creo que no; es que no se le quiere estudiar, no que él sea tan difícil. Vamos a demostrarlo. En la turbia del año pasado, que fué de las mayores, cedieron los PP. Dominicos por espacio de veintidos días tres mil cántaros diarios, y casi casi se conjuró el conflicto; es decir, se resolvió con relativa comodidad. De manera que con agua doble de la que se sacó de los aljibes de San Esteban, queda la ciudad en situación de hacer frente a una turbia monumental. De manera que con esa cantidad de agua, hay agua suficiente para lo que puede exigirse a una prudente previsión. De manera que (salvo en la opinión de aquel talentado señor que propuso en una junta, creo que de la Comisión de Monumentos, que no se permitiera sacar el agua de San Esteban, que la gente se muriera de sed o muriera bebiendo la turbia como los caballos de Albuera, porque podría ocurrir un incendio y entonces no habría agua) salvo dicha opinión curiosísima, que nos convertirla en esa especie de sapos, que comen poca tierra por miedo de que se les acabe, digo que haciendo unos pozos como los de los Dominicos y suponiendo que ellos franquean los suyos en un caso de apuro, está resuelto el problema sin gastos.

Y bien, ¿es un problema para los arquitectos del siglo XX lo que hicieron los frailes del siglo XV? ¿Es un problema irresoluble para el Ayuntamiento de Salamanca lo que no llegó a serlo para una simple comunidad de religiosos? Preguntar estas cosas es resolverlas.

Pero aún hay más; en Salamanca hay pozos suficientes, hechos ya, para subsistir a una necesidad; en San Esteban mismo hay otros varios, además de los que la gente utiliza, que tendrían agua potable si se limpiaran bien. El problema está, pues, más bien en limpiar pozos, en tenerlos aseados, que en la necesidad de construirlos nuevos.

¿Y cuánto cuesta tener los pozos limpios, tener el agua en condiciones de potabilidad? No es gran cosa para un Ayuntamiento. Puede utilizarse agua de lluvia, agua del Tormes ó agua mezclada, que indudablemente es la mejor. El agua del río al Ayuntamiento no le cuesta gran cosa; los Dominicos le ofdo que gastaron el año pasado mil y pico de metros cúbicos, aunque el Concejo les rebajó sólo doscientos ochenta y cinco (85). Los datos obran en el Concejo.

El agua de lluvia existe en buenos canales en los tejados y debe utilizarse porque la mezcla de el agua más suave y más sabrosa y más oxigenada. Los canales nunca pueden costar gran cosa; los del pozo grande de los PP. Dominicos les costaron cuatrocientas pesetas hace dos años, según he podido informarme de ellos mismos; y es fácil calcular con verosímil; y como no se pusieron todos nuevos, pudiéramos suponer que costasen seiscientos. Echemos otras tantas pesetas para los otros dos pozos que se sacó agua y sumará el gasto de canales mil doscientas pesetas corridas, pues me parece que apenas pasaría de las mil.

El material de sogas, poleas y cubos (ó bombas en buenas condiciones) nadie dirá que pase de otro tanto.

Nos queda la limpieza interior, la extracción del lodo que cae de los tejados y que lleva el agua consigo y que introduce al aire, el descuido y tantas otras causas. Esa

limpieza, si se hace a tiempo, en el otoño, antes de las lluvias, poco podrá costar. El arquitecto municipal se asustó el año pasado de tener que limpiar el pozo grande de San Esteban, que el alcalde había prometido limpiar; mas fué porque ya había llovido y era diez veces más costoso sacar el agua que la tierra.

Pero, en fin, demos de barato que cueste otras mil pesetas; dupliquemos los números para tener el agua duplicada. ¿Es esto un problema para un Ayuntamiento, para un arquitecto moderno, para una sociedad del siglo XX?

Para el arquitecto no es un problema como le den dinero.

Para el Ayuntamiento tampoco, porque el dinero es poco, aunque costase diez veces más. Por otra parte, ¿no es cierto que en la sesión aquella de principios de Mayo algunos concejales no querían dar las gracias a los PP. Dominicos? Ni las gracias siquiera. Es que opinaban, como el cronista, que no existe el problema del agua.

Claro que eso, tomado así, como suena, es un solemne disparate. El problema es grave, porque el agua es muy necesaria, y el problema existe, porque ya estamos en la turbia; pero es fácil de resolver, tan fácil, que el que lo resuelva, en opinión del Sr. De Antonio, no merece siquiera las gracias.

Claro está que eso de no merecer las gracias es... un descuido del Sr. De Antonio, salvo el caso de que él haya comprado los canales y pagado el canon del contador y suministrado poleas, cuerdas, etc., etc., y llevándose las molestias de un ir y venir innecesario.

El Sr. De Antonio discurría bien y discurría mal. Discurría bien, porque si se sacaron sesenta mil cántaros, por ejemplo, de los tres pozos de San Esteban, recibirían los PP. Dominicos sesenta mil veces las gracias. ¿Y para qué querían más? vamos a ver, ¿para qué iban a tener interés en recibir precisamente sesenta mil y una?

Discurría mal en otro sentido: vamos al decir, yo no me atrevo a asegurar que ese señor discurriese mal, sino que su argumentación presentaba un lado flaco, efecto de su excesiva abnegación y amor a la verdad, ó de la claridad, más propiamente. Porque a un hombre como el Sr. De Antonio no se podía ocultar que su frase sería comentada con esta otra del pueblo: *Si el proveerlos de agua no merece ni siquiera las gracias, ¿qué deberemos hacer de los que están obligados a proporcionárnosla limpia, y nos la dan tal, que el año pasado mató a varios caballos de Albuera? ¿Por quién nos habrán tomado esos señores?*

EL TÍO CASI MIRO.

## Del extranjero

**Sobre el acta de Algeciras**  
PARIS.—De La Tribune: «Berlín.—Sábase que Alemania está dispuesta a aceptar se introduzcan modificaciones en el acta de Algeciras, pero en cambio no propondrá ninguna».

**El ministro de Estado español**  
PARIS.—Le Matin reproduce unas declaraciones del ministro de Estado español, Sr. Allende de Salazar, diciendo que la conferencia de La Haya, claro es que no evitará por completo el empleo de la fuerza entre las naciones, pero de seguro realizará obra de bienhechora humanidad al evitar esos conflictos que más difíciles son de resolver y al preparar la solución del problema planteado por el aumento de los armamentos. España, añadió el referido ministro, está dispuesto a tomar parte en el examen de este problema».

**Un asalto**  
LONDRES.—Del Daily Telegraph: «La Haya.—El periodista español

Sr. Cadenas ha sido asaltado anoche por cinco individuos armados con revólvers.

El agredido logró desasirse, avisando de lo ocurrido a la policía».

**Pescando focas**  
SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—Un barco de guerra norteamericano ha capturado a 29 japoneses que se hallaban pescando focas en la isla de San Paulo, es decir, en zona prohibida.

**Francia y Alemania**  
PARIS.—De regreso de Berlín, Mr. Etienne, exministro de la Guerra, ha tenido esta mañana una larga conversación con Mr. Pichon.

Asegúrase que durante la entrevista celebrada por Mr. Etienne con el canciller Von Bilow, éste afirmó que la opinión pública, en Alemania, estaba bien dispuesta para una aproximación con Francia».

**Nueva caja de caudales**  
LONDRES.—Una importante casa de banca de Nueva York ha ordenado construir una caja de caudales de nuevo sistema.

Este cofre fort resistirá, no solamente a los ladrones, sino también a los incendios, inundaciones y terremotos.

Los valores encerrados en dicha caja, cuya puerta exterior pesa seis toneladas, estarán completamente seguros.

Alrededor de sus paredes hay tubos especiales, llenos de agua hirviendo.

Todo ladrón que quisiese forzar la cerradura, sería quemado vivo por los chorros de vapor que lanzarían sobre él los tubos dichos.

**Noble que se sacrifica**  
ROMA.—La Universidad de Harvard (Estados Unidos) ha conferido el grado de doctor en Derecho al duque de los Abruzzos.

**Nueva sociedad**  
fundarse en esta capital una sociedad titulada «Asociación de las víctimas de la Revolución», cuyo objeto es combatir activamente la revolución, socorrer a las víctimas y crear destacamentos especiales para el servicio policíaco.

**El canal de Panamá**  
LONDRES.—Comunican de Washington al Morning Post: «Los graves rumores que circulan desde hace algunos días respecto al canal de Panamá, parecen confirmarse. Los trabajos se hallan virtualmente suspendidos.

El coronel de ingenieros Goethals, que fué nombrado ingeniero jefe en sustitución de Mr. Stevens, parece que está completamente desilusionado, habiendo manifestado el deseo de que se le reemplazara. En los círculos militares se atribuye esta situación a la incompetencia de los empleados civiles, de los cuales, en su mayor parte, han alcanzado sus puestos mediante intrigas políticas».

**Información sobre el ópio**  
PEKIN.—El ministro de los Estados Unidos ha comunicado formalmente al Gobierno chino una proposición que tiende a la apertura de una información sobre el comercio del ópio por una comisión internacional, compuesta de representantes de diversas naciones, especialmente de Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y Japón.

La China, que parece ver en esta proposición una amenaza contra sus derechos soberanos, no ha contestado aún».

**Niños japoneses expulsados**  
LONDRES.—Un despacho de Nueva York al Times dice que la municipalidad de San Francisco ha rechazado cinco peticiones de que sean renovadas las autorizaciones de dirigir las oficinas de colocación presentadas por los japoneses.

El corresponsal añade que esta negativa podría tener más graves consecuencias que la expulsión de los niños japoneses de las escuelas californianas».

**Sobre Portugal**  
LONDRES.—En un artículo sobre la situación en Portugal, el Times dice que las medidas recientemente tomadas por el Gobierno traicionan a la agitación del país.

Añade que cada uno en Inglaterra hace votos para que nada venga a molestar la paz ó a poner en peligro un reinado que es el más antiguo aliado de la Corona británica».

**Máquina infernal que estalla.—Presos que huyen.**  
SEBASTOPOL.—Durante las maniobras de los presos en la cárcel, una máquina infernal ha estallado, derrumbando parte de las murallas.

Veinte prisioneros políticos se lanzaron, revólver en mano, por la brecha abierta, huyendo después de haber herido a un centinela».

**Francia e Italia**  
CONSTANTINOPLA.—Después del Selamlík, el Sultán ha recibido al embajador de Italia y a los almirantes italianos Brochetti y Farnavelli. Siguientemente hizo que se le presentaran todos los oficiales de la escuadra italiana, que ascendían a más de sesenta.

El Sultán ha concedido altas distinciones al embajador de Italia, al ministro, a los almirantes y a los oficiales.

**Detención por sedicioso**  
BOST.—La policía ha detenido durante la pasada noche al secretario de la Bolsa del Trabajo en el momento en que colocaba en los muros carteles sediciosos.

**LA CONFERENCIA DE LA HAYA**  
**Una proposición**  
LA HAYA.—Hé aquí el texto de la proposición de los Estados Unidos, titulada: «Proposición de los Estados Unidos sobre la inviolabilidad de la propiedad enemiga en el mar»:

La propiedad privada de todos los ciudadanos de las potencias firmantes, excepto el contrabando de guerra, quedará exenta, en el mar, de captura ó apresamiento por los barcos armados y por las fuerzas militares de dichas potencias.

Toda vez esta disposición no implica en forma alguna la inviolabilidad de los barcos que intentaran entrar en un puerto bloqueado por las fuerzas navales de las susodichas potencias ni de los cargamentos de ellas».

**El día político**  
Madrid 1.º

**Entierro del general Loño**  
No hay precedente, pero se ha establecido: Las Cámaras, después de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del general Loño, levantaron la sesión en señal de duelo.

Por el alma del iustre finado se han dicho esta mañana en la capilla ardiente varias misas, que han sido oídas por varios políticos y muchos militares.

A las cinco de la tarde se ha organizado en el ministerio de la Guerra la comitiva que ha de acompañar a su última morada al que fué en vida militar pundonoroso, y hasta dejarla ministro de la Guerra.

Se le tributaron honores de Capitán general con mando en plaza. Las tropas de la guarnición cubrían la carrera. Presiden el Gobierno en masa, los presidentes de las Cámaras, el Capitán general del distrito, las autoridades y representantes de la familia real. En el cortejo figuran todos los generales residentes en Madrid, los jefes del ministerio y los del ejército francos de servicio, comisiones de los centros, corporaciones oficiales y sociedades militares; numerosos políticos de todos los partidos.

En las calles del tránsito, inmenso público contempla el paso de la fúnebre comitiva oficial que habrá de disolverse frente a la Capitanía general, donde las tropas desfilarán ante el caáver, tributándole los honores de ordenanza.

El día, que comenzó tormentoso y frío, ha mejorado.

En representación del Rey ha presidido el duelo el Infante D. Fernando, a quien acompañaba el alto personal palatino, los ayudantes del cuarto militar y j-fes del cuerpo de Alabarderos.

En carrozas de gala y precedido de escolta, se dirigió desde palacio al ministerio de la Guerra.

**De Fomento y Marina**  
Pocas noticias puedo comunicar hoy. Las más importantes se refe-

ren a las facilitadas en los ministerios de Fomento y Marina.

En el primero se ha constituido la Junta superior de colonización y repoblación interior.

Se ha acordado enviar a las sociedades y entidades agrícolas un cuestionario para el mejor desarrollo de citada ley.

En el ministerio de Marina se nos ha dicho que ha estado el ministro plenipotenciario del Japón a anunciar al general Ferrándiz que el 10 de Agosto visitarán el puerto de Vigo dos cruceros de la escuadra japonesa.

Nos han manifestado también que tan pronto como terminen las obras de reparación que se están haciendo en el crucero Carlos V, la escuadra de instrucción volverá a reorganizarse, tomando el mando de la misma el almirante Matta, el cual enarbolará su insignia en el citado buque.

**Crónica social**  
**Del extranjero**  
**ITALIA: Prohibición del trabajo nocturno a las mujeres.**  
Desde el 20 del pasado mes de Junio ha quedado suprimido en Italia el trabajo nocturno de la mujer, en virtud de la ley de 19 de Junio de 1902, que establecía en su artículo 5.º un plazo de cinco años para llegar a la abolición definitiva del trabajo de noche de las mujeres. Para que los patronos pudiesen cambiar a su debido tiempo las horas de trabajo, de conformidad con lo que dispone la ley, y evitar así los inconvenientes que pudieran sobrevenir, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio dirigió una circular a los prefectos, recordándoles la disposición legal y mandando que advirtiesen, por medio de los síndicos alcaldes, a patronos y obreros la proximidad del vencimiento del plazo concedido para ponerla en vigor.

Por trabajo nocturno se entiende, según dicha ley, el comprendido entre las ocho de la tarde y las seis de la mañana desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo, y entre las nueve y las cinco en los meses restantes.

Las excepciones de la ley sólo puede dictarlas el ministro de Agricultura, Industria y Comercio cuando así lo exijan las condiciones especiales del clima ó del trabajo, sobre lo cual ha de dictaminar el Consejo provincial de Sanidad.

Con Italia son ya seis las naciones de Europa donde se ha cumplido el acuerdo que, desde la Conferencia de Berlín, viene repitiéndose con insistencia en todos los Congresos internacionales de protección a los obreros. En España no llevamos camino de resolver todavía esta cuestión, que tan importante se considera en la legislación internacional del trabajo, y ya nos contentaríamos con que se cumpliesen en todas partes el Real decreto de 26 de Junio de 1902, que limita a once horas diarias la jornada de trabajo para las mujeres, ó, si así lo acuerdan con los patronos, a sesenta y seis semanas, excluyendo siempre los domingos.

**AUSTRIA: Congreso agrícola internacional**  
El Congreso internacional de agricultura, que acaba de celebrarse en Viena, ha sido un verdadero acontecimiento. Pasan de 3.000 los agricultores que se han reunido de más de veinte naciones, y entre otras importantes resoluciones, de las cuales nos ocuparemos a su tiempo, conviene que sea conocida, particularmente entre nuestros agricultores, tan rehacios a la cooperación, la que, a propuesta del conde Zelluski, aceptó la sección de Economía

rural, y que tiende a suprimir los intermediarios para la venta de cosechas, no valiéndose más que de las organizaciones creadas por los mismos productores.

Ejemplos de estas organizaciones, que suprimen los intermediarios, tenemos en los Sindicatos agrícolas de Francia y Bélgica, que se encargan de vender los productos de los socios; en los Korhaus ó casas de trigo de Alemania; en las cooperativas agrícolas de Suiza; en las latterie sociale de Italia, etcétera, etc.

Uno de los fines de los Sindicatos agrícolas en España es también éste: «la venta, exportación, conservación, elaboración ó mejora de los productos del cultivo ó de la ganadería»; pero hasta ahora ningún Sindicato ha llegado a esta ideal de la cooperación. Es mucha la desconfianza, la falta de espíritu de asociación que existe entre nuestros agricultores, y no es poco que se vayan venciendo tales obstáculos lentamente y con muchos esfuerzos para lo más urgente: el crédito agrícola y la adquisición en común, por cuenta del Sindicato, de abonos, semillas, máquinas y demás elementos necesarios a la producción agrícola.

**De España.**  
**SALAMANCA.**  
Vamos a dedicar a nuestra provincia las primeras de esta crónica, en su parte nacional. A pesar de todos los recelos, fácilmente explicables, de nuestros agricultores y de las maquinaciones de los que tienen interés en que la vida de los campos continúe azarrotada por el miente sindical aumenta cada día, y todo hace presumir que en plazo no lejano acabará por apoderarse de todos los pueblos, levantándolos de la prostración que los aniquila.

En la semana pasada se han inaugurado los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de Dñinos de Ledesma y Aldehuela de la Bóveda.

Y es la ciudad, donde el egoísmo infeccioso se halla más arraigado, si cabe, que en el campo, la que hoy nos ofrece un alto ejemplo de cooperación cristiana; que ha de ser de gran eficacia para los pueblos. Con los mejores auspicios, comenzó a funcionar ayer la «Cooperativa de crédito popular», establecida en la parroquia de San Juan Bautista. Hay que consignarlo como un éxito; las imposiciones—que tendrán lugar todos los domingos, de nueve a once de la mañana, en el domicilio social de la Cooperativa—ascendieron a 490 pesetas. Allí quedaron mezcladas, en unión fecunda para el bien, las que procedían de aros burguesas y de ricos comerciantes con las que salieron, remojadas de sudor, del bolsillo del obrero y del modesto sacerdote, para volver mañana multiplicadas a los importantes, después de haber producido un capital, que será el capital de los pobres, el capital que dará origen a otras obras sociales y ahuyentará del hogar obrero el sombrío espectro de la miseria.

Y luego, sobre las 490 pesetas de la cooperación, de los socios, vinieron otras 95 de donativos, de la caridad cristiana, de los que han comprendido la importancia inmensa de esta nueva forma de la limosna perpétua, que se hace de una vez y nunca se agota, porque las cantidades donadas a la Caja de crédito jamás se consumen, aunque estén continuamente remediando miserias, sino que se multiplican indefinidamente.

Consignaremos los nombres de los donantes para memoria y ejemplo.

D. Luis Sevillano, 25 pesetas; D. Juan Ojal, 25; D. Eloy Nacar, 5; D. Jerónimo Coco, 5; don Leopoldo González, 5; D. Juan

Francisco Martínez, 10; D. Ricardo G. Diobra, 6; D. Jaime Ingelmo, 5; D. Isidoro Cabezas, 5; don Justo Méndez, 5.

ATONIA MENTAL

Si consultáis un diccionario etimológico, fijándoos en las apretadas columnas, cuyas palabras comienzan por A, hallaréis, con un poco de paciencia, la voz atonía, que no quiere decir otra cosa sino languidez, derivada del griego.

En una humilde urna, encontráis el epitafio de la idea que en esta palabra se encarnaba, también en las calles de las poblaciones se encuentra, pero viva, se mueve, habla con vosotros y quizá vive con vosotros.

¿Y por qué, me preguntaréis, hay estudiantes, y en general obreros de la inteligencia, que padecen languidez mental? Quizá nos llevasen muy lejos esas indagaciones, pero lo cierto es que existe, y nosotros no vamos a indagar la causa de esta enfermedad; exigiría un detenido estudio, aunque creemos que la causa fundamental sea la debilidad de nuestra voluntad y la aversión al esfuerzo perseverante, sino que nos limitamos a exponerla y a enumerar las consecuencias que acarrea.

Es una ley fisiológica que todo órgano que no funciona se atrofia; así la inteligencia, si no funciona, ni se nutre de su propio alimento, ni la verdad, le acaece lo que a nuestro organismo al faltarle el alimento, decae, languidece, se debilita.

Esta enfermedad adquiere entonces los síntomas de apatía, inconstancia, desaplicación, melancolía, pereza ó desidia.

Hay escritores que creen que el hombre es naturalmente vago, y que si trabaja es por pura necesidad.

En opinión de Mr. Ribot, la atención voluntaria de las mujeres en la antigüedad, mientras sus señores se tumbaban á la bartola, obedecía al temor de los castigos de estos señores durmientes.

También confirma este aserto lo observado por los visjeros; los pueblos salvajes son incapaces para el esfuerzo continuo, siendo en algunos tal la aversión al trabajo, que prefieren la muerte y no salir del estado brutal en que se hallan, á poner en actividad su energía personal.

Pero en ir más lejos, ¿quién ignora la dificultad con que el niño se somete á un trabajo metódico?

Evocamos recuerdos más frescos: ¿Cuántos estudiantes, dignos de tal nombre, frecuentan las aulas?... pues qué, la gran mayoría no se contentan con estudiar lo absolutamente preciso para aprobar los cursos?

Es cierto que desde el colegio es violenta la reflexión; pero es más

funesta la facilidad de lucirse en los exámenes con la memoria. ¿Cómo ha de haber ideales elevados? Esa atonía ó «languidez de ánimo», como la llama Fenelón, se manifiesta en todos los actos propios de un joven; duerme muchas horas, se levanta entorpecido, flojo, tarda mucho en asearse, perdiendo un tiempo precioso, y ante él cruza una idea, aterradora para los holgazanos, ¿cómo pasar el día?

Pues nada le entretiene, y en virtud de una ley del aburrimiento, necesita todo el tiempo para aburrirse. La mañana la pasa leyendo los periódicos, hasta los anuncios, cosa que se hace sin gran esfuerzo de atención y se mata el tiempo. Por la tarde recobra la energía, pero es para discusiones estériles y charlas insulsas.

Y como él no hace nada, juzga lo mismo de los demás é insulta á políticos, literatos y hasta á sus mismos catedráticos.

Estos tales, que consenten dejar escapar los placeres entre los dedos por no tomarse el trabajo de cerrar la mano, los compara San Jerónimo, con mucha gracia, á esos soldados de los grabados con la espada siempre levantada sin descargarse jamás el golpe.

Mas no creáis que estos estudiantes no tienen momentos de energía repentina á manera de violentas sacudidas; y así vemos estudiantes holgazanes que se dan un atracón á estudiar en Mayo, y en cambio se les resiste el esfuerzo moderado y continuo del curso.

Pero la energía real y fecunda no admite intermitencias; sólo reside en el esfuerzo continuo: todo otro trabajo desviado de este tipo, es calificado con gran filosofía por Jules Payot de «trabajo perezoso».

No se cuidan más que del presente: para mañana sólo se vislumbra en lejana y vaga perspectiva un título de doctor en Derecho ó de licenciado en Medicina. Y es que ya todo depende de nuestra iniciativa: ya pasaron los tiempos en que se nos señalaban los capítulos que se debían estudiar de Historia ó de Geografía; de estudiar tal ó cual tema; cumplir tal obligación y traducir tal ó cual párrafo: hoy no hay tarea fija y disponemos de tiempo á nuestro antojo.

Pero si no sabemos trabajar cualquiera con buena voluntad sabe querer, y todos conocéis aquello que dice «querer es poder».

Lo más lamentable del caso es el cambio que en ellos se efectúa. Acostumbrados á gozar de flores de trapo, no creen tengan fragancia las que embellecen la primavera; quien extragó su sentido y corazón con los ridículos espectáculos del género chico; quien consume su existencia en la timba y en la orgía, está destituido de saborear los puros delicias de la religión, del hogar y del campo.

«Pero se han hecho á eso...» y no es fácil que resuciten. ¡Mirad!: no pretendo enseñar, porque soy el último discípulo; no debe tirar la primera piedra quien puede caer en el defecto que critica; no hablo con otra autoridad que la que da la sinceridad y la amistad. Es preciso que trabajemos por ideales elevados, fecundos.

certa. Convencedles, y cuando tropieciéis con la dificultad del régimen, hablemos. Por ahora, el Sr. Azcárate os ha dicho que ni siquiera estáis en estado de pretender otra cosa, sino que se reconozca que existe el problema.

Pero de lo que yo más me maravillo es de que los que no son republicanos ni tampoco carlistas militantes en la Solidaridad, no hayan advertido el gravísimo inconveniente que tenía simularse dos labores: la una, hablar de integración de soberanía, de autonomías y de nacionalismos; y al propio tiempo marcar desvíos, cuando no hostilidades, hacia la institución monárquica, que es el broche, que es el lazo, que es la personificación de la unidad nacional; que lo es en realidad y en la Historia, y lo es todavía más en la conciencia del pueblo español, de cada uno de los ciudadanos españoles, tanto más cuanto más humildes, porque las ideas abstractas, las ideas grandes no se acomodan con facilidad en cerebros poco cultivados; y de la propia manera que es difícil que la mujer humilde y sencilla conciba la idea de Dios sin poner su imaginación en la imagen de los altares que le ayuda á elevar el pensamiento á las alturas, así la inmensa mayoría del pueblo español no sabe concebir la nacionalidad, no entiende la nacionalidad, no se explica el vínculo que

Y antes de terminar permitid que un amante de los estudios clásicos recuerde aquella frase del clásico: «Alegrémonos de vivir, y sea nuestra única felicidad el estricto cumplimiento del deber...»

A. G. B.

Salamanca, 1.º-VII-1907.

CHIRIGOTAS

JAUIJA

Bendita tierra que en su seno alberga caricias, hermosuras, bienandanzas, placeres, alegrías, regocijos y diosas y esperanzas para que gocen á placer sus hijos.

Los árboles allí en la primavera producen ricas carnes de ternera y fríos á la inglesa ó bien á la francesa, del árbol van cayendo entre las matas los bistek con patatas.

En invierno, producen pantalones, y chaquetas, chalecos y colecciones, y allí por el verano.

En invierno, producen los juguetes que vienen embaldados en paquetes y dirigidos al Bazar Morelano.

Quando el otoño llega de embutidos se ve llena la vega, y hay señor que con gusto se enterniza viendo atar á su can con longaniza.

Allí se ven chumberas que producen á millares las chistosas.

Alpargatas, botinas, zapatos y botinas, y cuanto huela á industria en otras partes.

Los árboles allí lo dan los mirtos, además de con salsa los atunes conservados también se ven en latas el arroz, los garbanzos, las patatas; y los días restantes de semana, con profusión pasamos a se ve por la mañana la palmera orgullosa que ofrece caprichosa vajillas de cristal y porcelana.

Por la tarde los ríos caudalosos conviértense al instante en fragorosos de perfumes olorosos; y allí muy amorosos se ven por las riberas al gaujero galardo y elegante cortejando á las chicas casadoras.

De Cortes las sesiones se celebran allí por el invierno y jamás el Gobierno pierde el tiempo con largas discusiones ni le teme á chanchullas de elecciones.

El Presidente dice: Yo os saludo señores diputados ya que estáis congregados bajo las amplias naves de este templo, vivid siempre dichosos jamás deis mal ejemplo; estad disciplinados y nunca os abalengais si acaso alguna vez de mí dudais.

¡Oh gran país, saber quisiera y conmigo también la España entera si Moret, Vega Arnaljo y Romanones, y demás señores Padres de la abstención, nacieron bajo el cielo transparente de esa Jauja feliz y sonriente ó quieren comerse la vil hazaña de ver quién en España mejor toca el violón.

A. TIZANO.

De la Provincia

De Ciudad-Rodrigo

La novillada de ayer.—Pánico.—A la enfermería.—Muerte alveosa.—El Aldeano.—Estocada maestra...

Con una entrada de esas que hacen poner la cara alegre á los empresarios, se celebró ayer tarde la novillada, en la que jóvenes y casados se las entendieron con tres bonitos novillos de la ganadería de Aparicio, de esta ciudad.

A las cuatro y media en punto

hace ir juntos al andaluz y al gallego, al aragonés y al castellano sin la persona del Monarca, porque éste es, viviente, la Patria misma (Apianosos).

Por si creéis que esos son lirismos, vamos á un ejemplo al alcance de Sancho Panza.

«Sobreviene en Cataluña alguien que viviera el año 1873? Pues ese sabe lo que es la ausencia del régimen! ¿Cómo habéis podido mostrar indiferencia al régimen monárquico, al propio tiempo que planteabais el problema en la forma que lo explicaba esta tarde el Sr. Azcárate? No comprendéis que esa es la mayor dificultad que podéis levantar en la opinión nacional, que es la legítima y soberana, con la cual hay que contar para las reivindicaciones y reformas que apetecéis?»

Pero viene otra cosa incomprensible. Yo oía esta tarde al Sr. Azcárate explicar victoriosamente, lumbrosamente, satisfactoriamente para mí, y creo que para todos, la coincidencia de estar juntos carlistas y republicanos, en algunos empeños totalmente apartados de sus doctrinales contraposiciones y de sus empeños políticos. Ya lo creo; pero yo me pregunto: ¿cómo es que las cosas han sucedido del modo que presenciámos?

¿Porque yo entiendo con facilidad que si urge en Cataluña, que no lo dudo, si urge tanto á Cataluña

ap. rece en la p. residencia D. Lorenzo Roldán, siendo ovacionado. Después de las formalidades de rúbrica, salta á la arena el primero, de muchos arrobos, parándole los pies Vasconcellos y Huertas. N. mesio, después de muchos preparativos, clava... en el suelo, siendo cogido y volteado sin consecuencias.

Empieza el pánico. Santiago co loca un par á la media vuelta, re pidiendo ambos con medio par.

Cambio de suerte y sale Vasconcellos con los avíos de matar, brinda, da unos cuantos pases de esos que no tienen imitación, se perfila, dando una estocada que abre un ojal, muriendo el novillo de aburrimiento. (Pitos y...)

Segundo.—De menos libras que el anterior y con reumas. Manzano le para los pies y hace una faena de maestro. Galache coloca medio par saliendo enganchado y defendiéndose á patadas. Manzano coloca un buen par y Eduardo no parece, por lo que el presidente le impone una multa.

Tocan á la suerte suprema y Huertas con los avíos en la mano, recita un verso á la presidencia, se dirige al novillo, le da unos pases, quedando el cuerpo al descubierto se perfila y da una estocada en el aire, otra del mismo calibre, siendo cogido aparatadamente, retirándose á la enfermería, donde fué reconocido por el facultativo Sr. Mirar, certificando que aunque la herida no revestía importancia, le impedía continuar la lidia.

Vasconcellos cogió los trastos, protestando el público, que arma una bronca monumental.

Viendo el presidente el mal carácter del público, ordena salgan los mansos; nueva bronca y los lidiadores se tiran al novillo, dándole muerte con la puntilla. Estos señores son llamados á la presidencia, y lo que hubo no lo se.

Tercero.—Más grande que sus hermanos y con unas velas que me río yo de las que llevan los buques. Pero y los toreros ¿dónde están? Por fin sale Manzano, quien le obsequia con unas verónicas que son muy aplaudidas. Un aficionado que responde por el Aldeano, pide permiso á la presidencia para banderillar, concediéndosele. El público le da una gran ovación. Puso un par de banderillas en silla, superior, y otro al cambio, archi, llenándose el ruedo de puros, sombreros y monedas.

A petición del público coge los trastos de matar Manzano. Aldeano le prepara el toro de una manera magistral, siendo muy aplaudido. Manzano le da unos pases regulares, terminando con una estocada rete superior que hace morder el polvoral novillo. Ovación estruendosa, vuelta al ruedo y salida en hombros de la plaza. Y hasta otra.

Desde esta noche y en adelante todos los domingos, la banda municipal que dirige el Sr. Pinedo, interpretará bonitas piezas en la plaza Mayor, de nueve á once.—El correspondiente.—Ciudad Rodrigo 30 de Junio 1907.

Montepío del Clero

Horas de oficina: Todos los días de once á doce y media de la mañana en su domicilio legal Centro Sacrodotial (San Francisco de Borja, xv), Seminario Pontificio y en la Habilitación del Clero.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 3.—Miercoles.—Se reza de San Pedro Regalado, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—Misa rezada desde las seis. A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Iglesias de la Clerca y P. P. Dominicos.—Siguen los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis; á las diez misa fija.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y fija á las diez y media.

teligencia que resultaba de veros y convencidos de cosas que ni siquiera entendí á veces y que cuando las entendí me las representaba contrarias á la verdad, llegamos ya á este programa mínimo, sobre el cual soy requerido á decir qué es lo que acepto y qué es lo que rechazo.

No temáis de mi ambigüedad ninguna. Yo no incurro en ambigüedades más que cuando me distraigo. De suerte que si alguna cosa no está clara, cualquiera puede preguntármela y yo se la explicaré.

El apellido materno, mínimo no me gusta. (Risas.) Con deleite, como siempre, pero esta vez con conformidad, escuchaba sobre este tema ayer tarde al Sr. Canalejas, y en este período de su discurso tenía mi completa conformidad; la tenía de antemano, porque eso mismo decía yo cuando asomé la ley de Asociaciones, cuando dije: «¡Mínimo! ¡Todo!»

No. Si hay pena capital para los errores de los que gobiernan, pena capital agravada merecen los que, á título de no hacer más que empezar, lanzan á su país á un camino de perdición. Yo sé que los hechos tienen lógica más inflexible que las ideas, y jamás iría al comienzo de una obra, cuyo último desenlace no considerase legítimo. Y puesto que habláis de mínimo, nada, nada de mínimo; con lo cual no tienen que ver aquellas atemperaciones y aquellos procedimientos de ejecución,

El programa mínimo

Y llegamos ya, pues voy á acabar de molestaros en esta ingrata tarea de quitar entre nosotros los mala in-

Purísima Concepción.—Misa desde las seis y media.

San Juan de Sahagún.—Misa rezada desde las seis.

San Pablo.—Misa rezada desde las seis. San Juan Bautista.—A las ocho misa. San Boal.—Misa á las siete y nueve. Parroquia de la Santísima Trinidad (Arabal).—Misa á las siete.

UN MENSAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los maestros propietarios del distrito universitario de Salamanca, creyéndose perjudicados por la real orden de 19 de Julio último, en la que el Sr. Rodríguez Sampedro ha ordenado la reducción de categoría de todas las escuelas públicas de la Península que figuren en el vigente censo con una población menor que la que sirvió para regular la que disfrutaban en la actualidad, han dirigido al ministro de Instrucción pública un telegrama, que á continuación copiamos:

«Excmo. señor: Reunidos maestros propietarios del distrito universitario Salamanca comprendidos real orden 19 Junio, cuyas escuelas bajan categoría y sueldo, ruegan á vuecencia dignese respetar sus destinos interin colóquense en otro igual fuera de concurso, según disponen leyes vigentes.—Representantes del magisterio en el distrito.»

Como se ve, en este Mensaje respetuosísimo no piden los maestros la anulación de la real orden ni formula protesta alguna contra ella, como lo han hecho los maestros de otros distritos.

La real orden de 19 de Junio, según disposición del ministro, debe empezar á regir desde el día primero del actual.

A los maestros, pues, que desempeñen las escuelas comprendidas en la real orden, se les rebajará el sueldo, de muy tan reducido, desde el presente mes, á menos que se acceda á la petición de los maestros salmantinos, según la cual continuarán cobrando el mismo sueldo interin se colochen fuera de concurso en otra escuela de igual categoría á la que actualmente disfrutan.

La petición, que cae perfectamente dentro de la ley, no puede ser más justa y razonable, y es de esperar que el Sr. Rodríguez Sampedro, con su acreditada justicia y bondad, accederá á las pretensiones de una clase tan humillada y por otra parte tan digna como es la del Magisterio.

Ha sido denunciado el du. no de la taberna de la calle de la Esgrima por despachar después de la hora reglamentaria.

En el pueblo de Mozárbez ha desaparecido el día 30 del pasado la hospiciaria Victoria Bonoso, de dieciséis años de edad.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dado las oportunas órdenes, para que se proceda á la busca de tres cerdos, que se suponen robados en el pueblo de Barbalos, de la pertenencia de Agustín Gonzalo Criado.

Esta mañana, á las diez, ha tomado posesión de su beneficio el nuevo beneficiado por oposición D. Tomás Vicente del Arco.

Seale enhorabuena.

Ayer no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales; mañana miércoles se celebrará la subsidiaria.

La tos, ronquera, coqueillo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1.º50.

que se gradúan á medida de las dificultades y de los esfuerzos, pero á sabiendas de á donde se va y contentada la última salida y la desembocadura final de la corriente. (Muy bien.)

Pues lo de aceptar tampoco me gusta; porque yo creo que los Gobiernos no pueden aceptar propuestas, que no pueden gobernar pactando, porque yo no concibo gobernar pactando. Si ese programa lo habéis formulado vosotros, será regla de vuestra conducta; nosotros estamos aquí, porque hemos jurado servir á nuestro país, y le servimos haciendo nuestra política. Si coincidimos y os gusta, la aprobáis, y si ró, la combatís; pero nosotros marchamos según la ley de nuestras convicciones y no según la ley de ningún pacto. (Apianosos.)

Pero, en fin, oír no es pactar, y gobernar es discutir en el Parlamento; por lo tanto, está bien que me preguntéis si estoy conforme con eso. A eso voy, á confrontar mis convicciones con las vuestras, libres de todo pacto y cada cual consigo mismo.

Si yo pudiera entender de una manera fija esta enmienda, donde está vuestro programa mínimo, diría que yo voy más allá, que yo ya he ido más allá, y que nuestros proyectos son mucho más que eso que

que se gradúan á medida de las dificultades y de los esfuerzos, pero á sabiendas de á donde se va y contentada la última salida y la desembocadura final de la corriente. (Muy bien.)

Pues lo de aceptar tampoco me gusta; porque yo creo que los Gobiernos no pueden aceptar propuestas, que no pueden gobernar pactando, porque yo no concibo gobernar pactando. Si ese programa lo habéis formulado vosotros, será regla de vuestra conducta; nosotros estamos aquí, porque hemos jurado servir á nuestro país, y le servimos haciendo nuestra política. Si coincidimos y os gusta, la aprobáis, y si ró, la combatís; pero nosotros marchamos según la ley de nuestras convicciones y no según la ley de ningún pacto. (Apianosos.)

Pero, en fin, oír no es pactar, y gobernar es discutir en el Parlamento; por lo tanto, está bien que me preguntéis si estoy conforme con eso. A eso voy, á confrontar mis convicciones con las vuestras, libres de todo pacto y cada cual consigo mismo.

Si yo pudiera entender de una manera fija esta enmienda, donde está vuestro programa mínimo, diría que yo voy más allá, que yo ya he ido más allá, y que nuestros proyectos son mucho más que eso que

que se gradúan á medida de las dificultades y de los esfuerzos, pero á sabiendas de á donde se va y contentada la última salida y la desembocadura final de la corriente. (Muy bien.)

Pues lo de aceptar tampoco me gusta; porque yo creo que los Gobiernos no pueden aceptar propuestas, que no pueden gobernar pactando, porque yo no concibo gobernar pactando. Si ese programa lo habéis formulado vosotros, será regla de vuestra conducta; nosotros estamos aquí, porque hemos jurado servir á nuestro país, y le servimos haciendo nuestra política. Si coincidimos y os gusta, la aprobáis, y si ró, la combatís; pero nosotros marchamos según la ley de nuestras convicciones y no según la ley de ningún pacto. (Apianosos.)

De Madrid han regresado don Fernando D. Zaballa y D. José León Muñiz.

Ayer pasaron el día en esta ciudad el duque de Sotomayor, jefe superior de Palacio y uno de sus hijos; les acompañaron su administrador en ésta D. Manuel Somoza y D. Marcelino Sánchez Ventura.

Ha llegado á Salamanca el médico del Guijuelo Sr. Sánchez Bustos, acompañado de su distinguida señora D.ª Emilia Cuadrado Mendo.

Ha regresado de Burgos don Graclitiano y D. Alipio Pérez Tabernero.

Se encuentra en el Guijuelo el distinguido médico doctor Villalobos y su señora.

Ha llegado del campo de experimentación de Peñaranda, el ingeniero agrónomo D. José Pequeño.

Salamanca

Aviso de pagos

Participamos á nuestros subscritores de fuera de la provincia que se hallen en descubierta con esta administración, tengan á bien mandar su importe por giro ó sobre monedero.

Intento de asesinato

En la comandancia de la guardia civil del puesto de Béjar se presentó el arrendatario del caserío denominado «Prado de la moza», llamado Casimiro Sánchez Robies, denunciando que al dirigirse su criado Felipe Sánchez y Sánchez á un Prado de su pertenencia á cargar un carro de heno, al llegar al kilómetro 7 de la carretera de Ciudad-Rodrigo, fué sorprendido por el peón caminero Gregorio Martín Hernández y sus hijos José Antonio y Jesús Martín Iglesias, de 20 y 14 años respectivamente, los cuales se hallaban ocultos en la parte superior de una trinchera, y al pasar Felipe le arrojaron una piedra dándole en la espalda y cayendo al suelo á consecuencia del golpe; entonces salieron los hijos de Casimiro y se abalanzaron sobre el herido, golpeándole con una piedra y entonces Casimiro les aconsejó que lo matasen.

Ha salido la benemérita en persecución de los criminales, encontrando en el lugar del suceso al juzgado instruyendo diligencias, capturando á los criminales en el pueblo de la Calzada. Los criminales están convictos y confesos.

El médico apreció al herido la fractura de dos costillas y magullamiento general, considerando su estado de gravedad.

Ha sido denunciado el du. no de la taberna de la calle de la Esgrima por despachar después de la hora reglamentaria.

En el pueblo de Mozárbez ha desaparecido el día 30 del pasado la hospiciaria Victoria Bonoso, de dieciséis años de edad.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dado las oportunas órdenes, para que se proceda á la busca de tres cerdos, que se suponen robados en el pueblo de Barbalos, de la pertenencia de Agustín Gonzalo Criado.

Esta mañana, á las diez, ha tomado posesión de su beneficio el nuevo beneficiado por oposición D. Tomás Vicente del Arco.

Seale enhorabuena.

Ayer no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales; mañana miércoles se celebrará la subsidiaria.

La tos, ronquera, coqueillo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1.º50.

que se gradúan á medida de las dificultades y de los esfuerzos, pero á sabiendas de á donde se va y contentada la última salida y la desembocadura final de la corriente. (Muy bien.)

Pues lo de aceptar tampoco me gusta; porque yo creo que los Gobiernos no pueden aceptar propuestas, que no pueden gobernar pactando, porque yo no concibo gobernar pactando. Si ese programa lo habéis formulado vosotros, será regla de vuestra conducta; nosotros estamos aquí, porque hemos jurado servir á nuestro país, y le servimos haciendo nuestra política. Si coincidimos y os gusta, la aprobáis, y si ró, la combatís; pero nosotros marchamos según la ley de nuestras convicciones y no según la ley de ningún pacto. (Apianosos.)

Pero, en fin, oír no es pactar, y gobernar es discutir en el Parlamento; por lo tanto, está bien que me preguntéis si estoy conforme con eso. A eso voy, á confrontar mis convicciones con las vuestras, libres de todo pacto y cada cual consigo mismo.

Si yo pudiera entender de una manera fija esta enmienda, donde está vuestro programa mínimo, diría que yo voy más allá, que yo ya he ido más allá, y que nuestros proyectos son mucho más que eso que

que se gradúan á medida de las dificultades y de los esfuerzos, pero á sabiendas de á donde se va y contentada la última salida y la desembocadura final de la corriente. (Muy bien.)

Pues lo de aceptar tampoco me gusta; porque yo creo que los Gobiernos no pueden aceptar propuestas, que no pueden gobernar pactando, porque yo no concibo gobernar pactando. Si ese programa lo habéis formulado vosotros, será regla de vuestra conducta; nosotros estamos aquí, porque hemos jurado servir á nuestro país, y le servimos haciendo nuestra política. Si coincidimos y os gusta, la aprobáis, y si ró, la combatís; pero nosotros marchamos según la ley de nuestras convicciones y no según la ley de ningún pacto. (Apianosos.)

Pero, en fin, oír no es pactar, y gobernar es discutir en el Parlamento; por lo tanto, está bien que me preguntéis si estoy conforme con eso. A eso voy, á confrontar mis convicciones con las vuestras, libres de todo pacto y cada cual consigo mismo.

Si yo pudiera entender de una manera fija esta enmienda, donde está vuestro programa mínimo, diría que yo voy más allá, que yo ya he ido más allá, y que nuestros proyectos son mucho más que eso que



